

# El Radical

DIRECTOR Y REDACTOR  
DR. MEDARDO A. CEVALLOS.

ADMINISTRADORA,  
SRTA. OBDULIA CEVALLOS

AÑO 8º || { ECUADOR } PORTOVIEJO NOVIEMBRE 20 de 1.921 || NUM 1.530

## 'El Radical'

DIARIO DE LA MAÑANA  
NO SE PUBLICA  
LOS LUNES.

### La revolución alfarista

Nos causa pena ver cómo un elemento desprestigiado pretende reaccionar, provocando la desconfianza.

Entre las noticias que hemos leído, por la prensa publicadas, encontramos ésta:

«Hablaré en la prensa sobre los manejos políticos para reconquistar el alfarismo su poder, mediante una revolución, dice un corresponsal de *El Oriente*.

Si todo lo que allí se trasluce no fuera la pasión ruin de la envidia de los círculos echados a un lado por el Dr. Tamayo y que hoy parapegado tras las riquezas que heredaron al Fisco le hacen córdida campaña y le ponen a cada paso obstáculos a su camino, dijéramos que se trata de la elucubración de algún loco.

¿Qué necesidad tiene el alfarismo de revoluciones para reconquistar su poder?

¿Quiénes son la mayoría de los que se han puesto del lado del Dr. Tamayo para sostener su gobierno y ayudarlo, si necesario fuera, contra la agitación plucbaquericista — que quisiera llamarla cordovista por separar también al doctor Córdova de la confianza del gobierno como hombre público de buen criterio?

¿No fueron alfaristas casi el Sr. Dr. Tamayo ante todas las autoridades que nombró el Dr. Tamayo al iniciar su gobierno, y no fue esa selección la que purificó bastante la administración pública al mismo tiempo que despertó recelos en todos los que, de uno u otro modo quemaron al Viejo Luchador?

¿Quién sino el plucismo se retuerse bajo el peso aplastante de la apoteosis del Gran República y busca recursos para ir poco a poco despertando odios y rencores, como si con los muertos los tuvieran otros que las hienas humanas que aun destruyen a dentelladas los restos de don Eloy Alfaro?

¿Revolucionarios los alfaristas! No faltara más, señores suspicaces, para que se nos creyera perdidos de juicio.

¿Revolucionarios porque gozamos de libertad, porque ya no estamos temerosos de la acción de perversos elevados a importantes cargos de policía; porque no hay quien estorve la acción honrada del trabajo que dignifica; porque se ha nombrado a muchos de nuestros elementos de valer con algún cargo público?

Si quienes prácticamente merecen la confianza del gobierno, hoy día, son los alfaristas. ¿Por eso deben revolucionarse?

No, señores, plucistas. Su momia está tranquila, que el alfarismo no la arrastrará, le dejará tranquila, si él quiere observar igual conducta. Duerma la fiera en su cubil, que los cazadores no se empeñan sino en que no les destroce su rebaño.

Respecto a los planes revolucionarios del alfarismo,

que no se temerense. El no ha de temblar por la noticia ni ha de nombrar, de miedo, General en Jefe al Gral. Plaza. Pierdan cuidado. No volverán los aciagos días de 1912.

Augusto D. Alvarado D.

Vende madera de toda clase

Manta—Fenador

### La sal de Charapotó

En estos días se han pesquisado varios contrabandos de sal. Tan grandes eran las partidas y tan seguidas, que son algo como cien quintales los decomisados.

Todos iban por la vía pública. La escolta que los capturó no hacía sino detenerlos en el camino y pedirles la gafa. Otros abandonaban la carga y huían.

Pero ¿cómo se explica esa procesión interminable de contrabandistas que en una noche solo se pesquisan en varias partidas cincuenta y cuatro quintales?

¿Las salinas de Charapotó están o no custodiadas?

Si lo están ¿por qué se contrabandea así en esa proporción?

No hay receptoría, no hay sino guarnición, según entendamos; pero por qué entonces, con guarnición y todo, esa procesión de contrabandistas?

Debemos llamar las cosas por sus nombres. Es necesari-



rio que la ley dictada en favor de los intereses fiscales no venga aquí, por vanidad o desconfianza de los encargados de supervigilar un importante ingreso fiscal a causar con su fraude un malestar económico que no se espera. Y, creámos, debe acabarse la época de los grandes fraudes en los fondos fiscales y las fuentes de la riqueza pública. Nosotros pedimos que se practique una investigación sobre el origen o procedencia de esa sal, de las personas que las han vendido y cuya eran las salinas. Conviene sentar un precedente de energía y de honradez que elimine al que se enriquece a costa del sudor del pueblo.

Se dice que la causa de esos contrabandos la encontramos en el mayor valor dado al artículo por el Gobierno. Sí, señores, eso ha

despertado la codicia; pero el que contrabandea no va a vender a centavo la libra del artículo sino como si la hubiese adquirido buenamente en las colecturías y pretendiese ganarse una pequeña utilidad. Tampoco se compran grandes cantidades para el uso personal.

Luego no es el mayor precio sino el incentivo de la ganancia, lo que busca el contrabandista, no la medida que corrige lo que se cree un abuso del Poder.

¿Qué se piensa hacer con las salinas de Charapotó? Estarán siempre así, medio aseguradas, medio abandonadas para que sirvan de piedra de escándalo en la administración provincial?

La cuestión se presenta con caracteres de urgencia. Los medios que se deben adoptar deben ser pronto y eficaces.

to por su intachable proceder político, como por su patriótica labor profesional.

Como Senador por el departamento de Junín y miembro de la Comisión de Hacienda de su Cámara, fue leader de la política ferroviaria y a su preparación profesional y a su tesonero esfuerzo se debe el plan ferroviario que, desde la administración pasada, sirve de punto a este importante ramo del progreso peruano.

Ha ejercitado la Presidencia de la Sociedad de Ingenieros, por elección unánime de los miembros de dicha institución y a su iniciativa se debe, en gran parte, el progreso de ella.

La Sociedad Geográfica de Lima lo cuenta entre sus mejores elementos y lo eligió, hace tiempo, uno de sus directores.

Ha contribuido también poderosamente al progreso local de la Capital de la República, desempeñando, en diversas oportunidades el cargo de Concejal.

El señor Díez Canseco, forma en las fiestas del partido liberal, de cuyos cuerpos directivo es vocal y ha sido en repetidas ocasiones candidato a los Ministerios de Fomento y de Hacienda.

Con este caballero hemos tenido, pues, hoy la conversación que copiamos al pie de estas líneas, esforzándonos en mantener la fidelidad de sus conceptos a través de cuya moderación se trasluce, no obstante, el proceder criminal de la tiranía que se ensaña cobardemente contra todos aquellos que en alguna forma han puesto un dique a sus abusos o han obstaculizado los grandes peculado, en cuya realización línea su porvenir económico y el de su círculo, el dictado que hoy rige los destinos del Perú.

(Continuará)

## Los refinamientos de la Dictadura en el Perú

**El Dictador ha convertido en prisión política una isla desierta del lago Titicaca**

**Abandona allí a ilustres hombres públicos peruanos**

*Lo que cuenta una de las víctimas, Senador y Presidente de la «Sociedad de Ingenieros del Perú»*

**Horrendo suplicio**

Mientras el gobierno del Perú, envuelto ya en la vorágine, pretende arrancar a «Su» Congreso el establecimiento de un banco de emisión de papel moneda que tenga por objeto prestarle a él dinero y ofrece a los capitalistas americanos, igual que Santo Domingo entregó las aduanas de la República por cincuenta millones de dólares, vean los lectores hasta dónde lleva ese Gobierno dictatorial los métodos de violencia que ha puesto en uso para mantenerse.

Acaba de llegar a La Paz un distinguido hombre público peruano notable ingeniero y parlamentario autorizado y circunspecto, el señor Ernesto Díez Canseco, víctima reciente de la dictadura. Es caballero de mérito, por medio de la prensa de Bolivia, el hecho de haber

estado preso sin intervención de juez alguno y sin acusación de nadie, en un lugar odioso erigido hoy en prisión torturadora y que recuerda en América leyendas de barbarie.

Léase este reportaje que registra «El Diario» de La Paz, de 16 de septiembre último:

Desde el momento en que tuvimos noticia del arribo a esta ciudad del señor Ernesto Díez Canseco, que ha sido deportado por la tiranía que hoy impera en el Perú, resolvimos entrevistarle para pedirle algunos datos referentes a su larga prisión y su confinamiento en la isla de Taquilla.

El señor Díez Canseco es una de las personalidades peruanas de connotada figuración y su palabra tiene la autoridad que le prestan sus honrosos antecedentes, tan

**MATERIAL PARA FOTOGRAFIA VENDE**  
**Reinaldo A. Funñen.**

## Licitación

La Intendencia de Policía de Manabí, por delegación del señor Gobernador de la Provincia, debidamente autorizado por la Junta de Hacienda, convoca licitadores durante sesenta días, a contar desde la fecha, para la confección de uniformes para los celadores de Policía Nacional, en esta forma:

181 uniformes, con gorra, de tela kaki, blusa de campaña.



60 uniformes, con gorra, de casimir chillo, con guerrera.

60 uniformes, con gorra, de tela blanca, con guerrera.

Las gornas con visera de buen marroquín, escudo y escarapela tricolor [las blancas, con vivo plomo]

Las propuestas serán examinadas por la Junta de Hacienda. La que fuere aceptada será elevada a contrato; aprobado éste por el Ministerio del Ramo, se anticipará, previa garantía, la mitad del importe de la obra; y el saldo en dos dividendos, uno cada treinta días.

Los uniformes blancos y los de casimir deberán ser entregados cuando menos, a los treinta días de aprobado el contrato; y los de kaki, a los treinta días después de esta entrega.

Las muestras de las telas están en la Secretaría de la Intendencia, a donde deben dirigirse las propuestas en pliego cerrado, en la forma acostumbrada, todos los días hábiles de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

Portoviejo, a 28 de Setiembre de 1921.

El Secretario de la Intendencia,

*M. Tovar Naranjo.*

## CRONICA

### VIAJEROS:

Para Guayaquil, don Jorge Hanze con su señora.

De Jipijapa, don Arturo Zuvala y el joven J. F. Villar.

Para Santa Ana, don Enrique J. Cevallos.

### CONTRABANDOS

Son numerosos los perquisados en estos días, de sal de Charapotó. En la policía, hay decomisadas como cincuenta bestias.

Sabemos que se propondrá la nulidad de las elecciones de Jipijapa por los cuatro días de comicios.

Próximamente se hará

# ¿QUIERE ECONOMIZAR DINERO?

Diríjase a nuestro Depósito de Cerveza en Manta, en él encontrará a precios sumamente cómodos y con descuento proporcional a su compra, los artículos siguientes:

**Papas  
Arroz**

**Cebolla  
Keroline**

**Asúcar  
Gasolina**

p. p. Ecuador Breweries Co

**Celio E. Rigalda.**

Representante.

NOTA.—Toda orden se atenderá con fondos e la mano.

## La caída del Gobierno

El suscrito pone en venta una pintoresca finca llamada «El Porvenir», situada en el punto de Sasay, perteneciente al Cantón Santa Ana, a diez minutos de distancia del citado cantón, tiene río de por medio, con muy bonitas vegas y muchos terrenos incultos. Da muchas facilidades para el pago.

Portoviejo, Junio 18 de 1921.

*Carlos Alfredo Cevallos M.*

el escruticio de los votos de frañ M. Alava 1. 736 votos; esta parroquia para saber los; señor Carlos Caravedo cuales son los candidatos i B. 1 voto; señor J. Ubaldo Gallo 1 voto; señor Manuel G. Chavez, 1 voto; señor César A. Balda, 1 voto; señor J. Cesáreo Reyes 1 voto.

### AL PUBLICO

Como varios padres acostumbraban ir a reclamar, a pretexto de no haber dado vuelto completo a los menores, lo que éstos por des-cuido pierden, ponga en conocimiento del público que no aceptaré más reclamos de esta clase, ni consentiré la esquerosa costumbre de coger, la carne con las manos el comprador, antes de comprarla, pues le haré llevar a la policía.

*J. Rafael Velásquez.*

### DE MANTA

Nuestro Corresponsal en esa ciudad, con fecha 18, nos dice:

«El resultado de las elecciones para concejales en esta parroquia en los cuatro días, ha sido el siguiente: señor Aquiles Paz, 737 votos; señor J. Salvador Mata, 736 votos; señor E-

Ha regresado, después de algun tiempo de ausencia, el señor Zanchi, Jefe de la Casa Tagua Italiana.

Para Guayaquil partirá en el próximo vapor Salvador, el señor Jorge Hanze i familia, en donde irán a residir.

### RINA

En la calle «Morales», dos caballeros de la localidad tuvieron un desacuerdo que degeneró en pendencia.

Parece que todo llegó a oídos de la policía que se vió en la necesidad de conducir a los pendencieros a la reja en medio de los curiosos que en estos casos surgen al parecer, de la tierra.

Serán juzgados en contravención.



## Licitacion

## CASA POSADA "SUCRE"

MANTA—CALLE DE «BALDA»

Por disposición del I. Consejo, se convocan empresarios por treinta días, a contar de esta fecha, para la construcción de un edificio escolar en la parroquia de Olmedo, en la forma siguiente: el edificio tendrá 15 metros de frente, por 12 de fondo, y 10 varas de alto del nivel del piso a la par-dilera. Habrán dos plantas que serán de tablo de maderas de cedro, jigua o matapalo colorado, las tablas tendrán una y media pulgada en limpio de grueso; en el piso bajo habrá un solo salón y en el alto un salón espacioso para actos de pruebas y otro pequeño para labores. Los cimientos del edificio serán de guayacán, madero negro o matasarna, de nueve por nueve pulgadas [9 x 9] debiendo labrarse esta madera por la parte delgada de ella. El edificio llevará dos portales de tablas de madera, de tres varas de ancho, las riostras serán de madera incorruptible y las cuerdas de piso, de madera selecta. La puntalería será de cuarterones de laurel, amarillo o lengua de vaca; las paredes serán de tabla de caña guadua, debiendo ponerse a dos tablas por un solo lado. La pared de la división del piso alto, será de tablas de madera de cedro. Tanto la planta baja como la alta, tendrá claraboyas de dos tercios de varas de ancho en la parte superior de las paredes y en circunferencia de todo el edificio y en cada división, las varillas de fierro para estas claraboyas serán de media pulgada. La parte alta tendrá seis chazas de persianas de tres hojas cada chaza con sus respectivas ventanillas. Cada chaza tendrá un balcón volado de balaustrés torneados de madera incorruptible. Las puertas de la planta baja, serán dos principales una por cada frente y una interior para salir al patio; estas puertas medirán tres metros de alto, por uno y medio de ancho, contruidas de morales, amarillo o pechiche, con sus respectivas chapas, argollas y picaportes. En el zaguan habrá también dos puertas, la principal de la misma construcción y material que las anteriores y la de entrar al patio, de igual material con dos y medio metros de alto por uno de ancho, que llevarán también chapas, argollas y picaportes. La cubierta será de teja de hierro acanalado. El edificio tendrá dos excusados en la parte alta, con una pared de por medio y dos en la parte baja en las mismas condiciones, con sus respectivas puertas. La escalera será de madera de moral, amarillo o pechiche, de dos

Esta nueva casa se encuentra en la parte más central de la ciudad.

Ofrece a los pasajeros cuartos ventilados todos con vista a la calle, mucho aseo y comodidad, como ninguna otra casa posada en este puerto.

Excusado y baño higiénicamente arreglados.

Precio sin competencia.

En los bajos se encuentra el Salón Cantina, con el mejor surtido de licores finos y hielo constantemente.

Mayo 12 de 1921.

Arturo Ruiz.

varas de ancho, con tabladillo. El cerco del patio que mide diez metros por el frente, quince metros por el costado derecho, veintiocho metros por el costado izquierdo y treinta metros por atrás, será enriestrado, tendrá cuatro varas de alto con pared doble de caña guadua por un solo lado, y caballetera de zinc. Tanto las riostras como los cimientos serán de madera incorruptible y la puntalería de madera selecta.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría, dentro del término señalado y en pliego cerrado, debiendo venir acompañadas de los boletos de garantías en que expresen renuncias los beneficios de orden y exención y certificado del A-notador de Hipotecas expresando no encontrarse afectados los bienes del garante.

Santa Ana, Octubre 23 de 1921

El Secretario Municipal.

Angel C. Alava

## Hotel

### "Gran Montalvo"

En este Hotel que no acepta competencia, tenemos piezas ventiladas, bien amobladas y un buen salón para comedor, comida buena, abundante y variada, licores finos importados directamente, bebidas heladas que no faltan, conservas finas y para el momento, cremas francesas, jugos de uva y manzanas.

El Propietario,

E. NAVAS PORTUGAL.

## Algodón

COMPRO constantemente toda clase de algodón, y pago los mejores precios.

Marcos Delgado.

## "Modas y Pasatiempos"

Revista ilustrada, recreativa y guía para la confección de trajes de moda, ropa blanca y labores manuales.

Están en venta los Nos. 9 y 10 correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre.

Número suelto \$1. y suscripción por año \$10.

Dirigirse al suscrito,

ARTURO LOOR SANTOS.

## Dr. Marcos A. Dueñas

MEDICO—CIBUJANO

Establecido en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales. Consultorio: calle «Olmedo» casa de los herederos de don Fco. Serafin Vélez

## Luis F. Chaves

Y

## José F. Pazmiño Subía

ABOGADOS

ESTUDIO: Calle «Chile», en los bajos de la casa de la señora Angela S. vda. de Solórzano.

10-7-21.

## Itinerario de caleteros

DEL NORTE:

Nov. 19	«Manaví»	Bahía
" 2	"	Manta
" 17	«Cauca»	Bahía
" 18	"	Manta
" 23	«Manaví»	Bahía
" 24	"	Manta

DEL SUR:

Nov. 3	«Cauca»	Manta
" 4	"	Bahía
" 9	«Manaví»	Manta
" 19	"	Bahía
" 26	«Cauca»	Manta
" 27	"	Bahía

Imp. «El Radical»